



CONTRATO DE HONOR de las Familias por la Educación

I. Introducción

La educación es el resultado del esfuerzo del alumno/a, su familia, y el establecimiento educacional. Sumar los esfuerzos del mismo alumno/a y su institución, al compromiso de los padres, madres y apoderados es fundamental. Familia y colegio son socios para lograr los resultados esperados.

Este Contrato de Honor establece distintas responsabilidades que tienen las familias respecto a la educación de sus hijos/as, conscientes de que un mayor involucramiento y apoyo en esta materia implicará una mejor calidad de su educación.

II. Compromiso de la familia

Los padres y apoderados somos los primeros responsables de la educación de nuestros hijos/as. Por esta razón, nos comprometemos a participar y ser un apoyo en el aprendizaje de nuestro/a hijo/a a través de:

1. Enviar a nuestro/a hijo/a a la escuela, colegio o liceo puntualmente todos los días, cumpliendo con los horarios establecidos.
2. Organizar junto a nuestro/a hijo/a un horario eficaz para realizar tareas, no muy extenso y que pueda cumplir diariamente. Facilitarle, en lo posible, un lugar fijo para estudiar.
3. Procurar que tenga un horario establecido para dormir, comer, estudiar, leer y realizar actividades extraescolares (Si nuestro/a hijo/a es menor de 10 años, necesita aproximadamente 10 horas de sueño continuas durante la noche. Si es adolescente, necesitará aproximadamente 8 horas de sueño durante la noche).
4. Asistir y aprovechar las entrevistas individuales con el profesor/a jefe de nuestro/a hijo/a para mantener un contacto permanente y conocer sus progresos y/o dificultades particulares. Preguntarle por el rendimiento y conducta de nuestro/a hijo/a y por los intereses que demuestra en la escuela, colegio o liceo.
5. Conversar diariamente con nuestro/a hijo/a, escuchando lo que nos cuenta sobre sus clases, compañeros/as y profesores/as. Estar atento/a si algún día llega triste o preocupado/a.
6. Tener al menos una conversación al año sobre temas como la prevención de drogas y bullying, siempre en el contexto y de acuerdo a la edad de él/ella.
7. Fomentar la lectura y procurar tener libros en el hogar. Si nuestro/a hijo/a aún no sabe leer, es recomendable intentar leerle todos los días 15 minutos en voz alta y, si ya sabe hacerlo, incentivarlo/a a leer al menos 20 minutos diarios, ayudándole a comprender mejor lo leído.
8. Fomentar su esfuerzo y dedicación en sus deberes: hacer las tareas lo mejor posible, estudiar, ser buen/a compañero/a y ayudar en su casa.
9. Reducir en lo posible las horas que nuestro/a hijo/a ve televisión o está frente a una pantalla. De acuerdo a la opinión de los especialistas, esto no debe ser más de una hora al día.
10. Conocer e involucrarnos en el Proyecto Educativo del Establecimiento, y conocer y cumplir el Reglamento de Convivencia Escolar.

III. Sugerencias a los padres y apoderados para apoyar el aprendizaje de su hijo/a

Para lograr el compromiso anterior, se recomienda un esfuerzo en los siguientes puntos:

1. Expresarle a su hijo/a todas las veces que sea necesario lo orgullosos que estamos como familia de que él/ella estudie.
2. Creer profundamente en las capacidades de su hijo/a, y explicarle lo que logrará si estudia y se esfuerza.
3. No todo se aprende en la escuela, colegio o liceo. El esfuerzo lo aprenderá de su ejemplo.
4. Desarrollar su responsabilidad y autonomía, promoviendo la asistencia diaria al establecimiento educacional y dedicando tiempo para apoyarle en sus tareas diarias.
5. Satisfacer las necesidades de cuidado de su hijo/a entregándole una adecuada alimentación, aseo, descanso y afecto.
6. Dialogar e incentivar el desarrollo de hábitos que fomentan la vida sana y el deporte, ayudándolo así a mantenerse lejos del consumo de alcohol, drogas o peleas.
7. Establecer compromisos concretos y a corto plazo con su hijo/a después de la entrevista con su profesor/a.
8. Fomentar el respeto por todos los miembros de la comunidad educativa e inculcarle la importancia de cumplir con las normas establecidas por su establecimiento educacional, respetando especialmente a su director/a y profesores/as.
9. Animarlo/a a participar en las actividades de la escuela, colegio o liceo y de la comunidad. Participar junto a él/ella en las actividades que el establecimiento educacional planifique para las familias.
10. Ante cualquier inquietud respecto a la vida escolar de su hijo/a, acercarse al establecimiento educacional en los horarios que corresponda y dialogar con su profesor/a.

IV. Firma del Compromiso

Nos damos por enterados de los compromisos que implica el Contrato de Honor de las Familias por la Educación, el cual aún cuando no reviste responsabilidades legales, señala deberes de la familia y las vías por las que podemos participar y colaborar en la educación de nuestros/as hijos/as, comprometiéndonos a cumplirlo, de manera voluntaria y en la medida de nuestras posibilidades. Invitamos voluntariamente a nuestro hijo/a o pupilo/a a firmar este Contrato de Honor para su conocimiento, para que sea parte de este esfuerzo y como muestra de nuestro compromiso con su educación.

Nombre del alumno/a:

Nombre del apoderado:

Firma Apoderado

Firma Alumno/a

Firma Director/a

Firma Presidente de la República

Firma Ministro de Educación

IV. Firma del Compromiso - Copia Director

Nos damos por enterados de los compromisos que implica el Contrato de Honor de las Familias por la Educación, el cual aún cuando no reviste responsabilidades legales, señala deberes de la familia y las vías por las que podemos participar y colaborar en la educación de nuestros hijos/as, comprometiéndonos a cumplirlo, de manera voluntaria y en la medida de nuestras posibilidades.

Nombre del alumno/a:
.....

Nombre del apoderado:
.....

Firma Presidente de la República
Firma Ministro de Educación

IV. Firma del Compromiso - Copia Mineduc

Nos damos por enterados de los compromisos que implica el Contrato de Honor de las Familias por la Educación, el cual aún cuando no reviste responsabilidades legales, señala deberes de la familia y las vías por las que podemos participar y colaborar en la educación de nuestros hijos/as, comprometiéndonos a cumplirlo, de manera voluntaria y en la medida de nuestras posibilidades.

Nombre del alumno/a:
.....

Nombre del apoderado:
.....

Firma Presidente de la República
Firma Ministro de Educación